EL MODELO ... 1995

AA 1605791

NUMERO: CERO QUINIENTOS DOCE (0512)

En la Ciudad de San José del Guaviare, Departamento del Guaviare, República de Colombia, a los diez y siete (17) días de Agosto de mil novecientos noven ta y cinco (1.995), ante mí, ARCELIA OMAIRA AYALA PEREZ, Notaria Unica del Circulo, compareció el señor WILLIAM AMADO TAVERA, varón mayor de edad, vecino, de estado civil sol tero, identificado con la Cédula de ciudadanía Número 79.396.869 expedida en Bogotá y Libreta Militar Número 03748 del Distrito Militar Número 02, y dijo. PRIMERO. Que por la presente pública escritura transfiere a título de venta real y efectiva a favor del señor JESUS HERNAN MUÑOZ ZULUAGA, el dere cho de dominio que el exponente tiene sobre el cincuenta por ciento (50%) de la mitad de una casa para habitación de una sola planta, ubicada en el Barrio de LAESPERANZA, según títulos, Carrera 22 Número 11-09 y calle Once (11) Número 20-171, y según Catastro Calle 11 Número 20-17 Karrera 22 11-09, inscrito en el mismo bajo el Número 01-00-0054-0027-000, edificada sobre un lote de terreno propio que según títulos aparece con un área superficia ria de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS (852,oo Mts.2), siendo los linderos generales tomados del respectivo título adquisitivo, los si guientes: por el NORTE, en (24) metros con la Calle Once (11) por el SUR (24,oo) metros con Reinaldo Díaz Mayorga; por el ORIENTE, en extensión de (10.80) metros con la Carrera 22; y, por el OCCIDENTE, en (10.80*) metros con propiedades de German Torres Serrano. SEGUNDO. Que la cota parte que ane jena lo adquirió el vendedor en común y proindiviso con el hoy comprador con forme consta en la Escritura Pública Número 3.977 del 5de Junio de 1.992 de la Notaría Quinta de Santa Fé de Bogotá, debidamente registrada a la MA TRICULA INMOBILIARIA Número 480-0003382. TERCERO. Que el precio pactado es la suma de UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($1'700.000,oo) que el vendedor declara tener recibidos a su entera satisfacción de manos del comprador aquien desde hoy le hace entrega real y material de lo vendido con todos sus usos, costumbres y servidumores, libre de toda suerte de gravámenes, pleito pendiente, condiciones resolutorias de dominio, arren damiento por escritura pública, no está constituída en Patrimonio de Fami

NOTARIA UNICA
Arcelia Omaira Ayala Pérez
San José del Guaviare
Colombia

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

lia y se compromete expresamente a salir al saneamiento legal de lo vendido en todos los casos y términos de la Ley. Presente en éste acto el comprador señor JESUS HERNAN MUÑOZ ZULUAGA, varón mayor de edad, vecino, de estado civil soltero, identificado con la cédula de ciudadanía Número 10.256.685 de Manizalez y Libreta Militar Número E-341138 del Distrito Militar Número 31 dijo: Que acepta en todas y cada una de sus partes el contenico de la anterior pública escritura en especial la venta que en su favor se le hace. Al Original se le agregan los siguientes comprobantes: LA TESORERA MUNICIPAL HACE CONSTAR: Que Amado Tavera William y MUÑOZ ZULUAGA JESUS HERNAN, identificados con las cédulas de ciudadanía 79.396.869 de Bogotá y 10256.685 de Manizalez, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Tesoro Municipal por el inmueble Catastrado con el No. 01-00-0054-0027-000 Leído el presente instrumento a los otorgantes e informados del registro, lo aceptan aprueban y firman conmigo la Notaria de todo lo cual doy fé. La Presente escritura se extendió en la hoja de papel útil No. AA 1605791 Derechos Notariales conforme al Decreto 1672 del 22 julio/94 $ TOAS RECADOS

LOS OTORGANTES,

WILLIAM AMADO TAVERA

JESUS HERNAN MUÑOZ ZULUAGA

LA NOTARIA UNICA DEL CIRCULO

ARCELIA OMAIRA AYALA PEREZ

Arcelia Omaira Ayala Pérez
Notaria Única
San José del Guaviare
Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO
DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

ES COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL
LA EXPIDO Y AUTORIZO EN HOJAS
UTILES CON DESTINO A:
DADA EN SAN JOSE DEL GVIARE VIII-17-95

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL NOTARIO UNICO
NOTARIA UNICA DE SAN JOSE DEL GUAVIARE